

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Ministerio de Salud



San Miguel, 16 de MAYO de 2013

Orden de Compra No. 149

SEÑORES : FREUND, S.A. DE C.V.
NIT : [REDACTED]

Atentamente Sirvanse suministrar a este Centro Hospitalario después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según detalle siguiente:

SOLICITANTE: Departamento de Conservación y Mantenimiento SOLICITUD No. 085/2013
Repuestos para reparar bomba de agua de equipo de hemodialisis

CANT	U.M	Cad.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	c/u	s/c	Pintura Spray p/Plástico Burgundy	\$ 6.95	13.90
1	c/u	s/c	Cinta Aislante 3/8 pig x 50 pie. Negra 1700	\$ 2.70	2.70
TOTAL				\$	15.50
			TIEMPO DE ENTREGA : Inmediata		
			FORMA DE PAGO : Contado		
			CLASIFICACION DE LA EMPRESA: Grande		
OBSERVACION: Si el Servicio o Suministro es igual o mayor a \$100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.			IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR		C.C. Almacén UFI UACI PPTO.
			<ol style="list-style-type: none"> 1. Anotar número de Orden de Compra en Factura. 2. Para Recepción del Producto: Presentar factura consumidora final en duplicado cliente y 8 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén. 3. Para refos de Quedar: Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicada cliente y fotocopia firmada y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora. 4. Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega. 		

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de TESORERIA HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" DE SAN MIGUEL, acompañado de la presente Orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, Rogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.
TRAMITO: Sra. De Navarro.



JEFE U.A.C.I.

Lic. Irma E. Quintanilla G.

JEFE U.F.I.

Lic. Gloria Orellana de Galdamez

ENCARGADO DE
PRESUPUESTO

Sr. Guillermo Ventura

AUTORIZADO:
DIRECTOR

Dr. José Manuel Pineda

